



ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SUTERM DURANTE EL AÑO 2020.

Ciudad de México, a 08 de enero de 2020

Visto para revisar y aprobar el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del SUTERM para el año 2020, se procede a emitir el presente acuerdo con base en los siguientes: - - - - -

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que el Comité de Transparencia es competente para conocer y resolver del procedimiento de acceso a la información de este Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, de conformidad con los artículos 43, 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. - - - - -

SEGUNDO.- Que de acuerdo a lo señalado en los "Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones..." en su artículo 70, fracción XXXIX, donde se requiere la publicación en el Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia, del Calendario de Sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del SUTERM a celebrar durante el año 2020. - - - - -

TERCERO.- Que el Comité de Transparencia, propone celebrar las sesiones ordinarias los miércoles (cada quince días) durante el mes, en el transcurso del año 2020, para

"Por la Transformación de México"

tratar los asuntos y temas en materia de transparencia, quedando de la siguiente manera:

EJERCICIO 2020	
MES	DÍAS
ENERO	08 Y 22
FEBRERO	05 Y 19
MARZO	04 Y 18
ABRIL	01, 15 Y 29
MAYO	13 Y 27
JUNIO	10 Y 24
JULIO	08 Y 22
AGOSTO	05 Y 19
SEPTIEMBRE	09 Y 23
OCTUBRE	07 Y 21
NOVIEMBRE	04 Y 18
DICIEMBRE	02 Y 16



CUARTO.- Que derivado de lo anterior, este H. Comité de Transparencia, tiene a bien emitir el siguiente: -----



"Por la Transformación de México"

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del SUTERM a celebrar durante el año 2020. -----

SEGUNDO.- Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia del SUTERM, para que publique en el (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia, el Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2020. -----

Así lo acuerdan y firman los integrantes del H. Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, el día de su fecha. -----

----- **CONSTE** -----

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ELECTRICISTAS
DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

A T E N T A M E N T E



Mario Ernesto González Núñez
Presidente del Comité de Transparencia



Alfredo Molina Cotarelo
Integrante del Comité de Transparencia



José Tobón Martínez
Integrante del Comité de Transparencia

----- "Por la Transformación de México" -----